

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 33 Sábado 7 de febrero de 2009

Sec. III. Pág. 13312

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 160/38268/2008, de 24 de diciembre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 576/2008, promovido ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, don Darío Jesús García Figueira (76.928.598), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo número 576/2008, contra la Resolución de la Jefatura de Enseñanza, por la que resuelve confirmar la eliminación del interesado en el proceso selectivo de acceso a la escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, convocatoria anunciada por Resolución 160/38178/2007, de 17 de septiembre (B.O.E. núm. 226), al no superar la prueba prevista en la base 8.2 de la meritada Resolución.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 24 de diciembre de 2008.—El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Juan González Bueno.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X